

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0015

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "IMPORTADORA H i M C. LTDA."

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía "IMPORTADORA H i M C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de abril de 1985, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No. 85-2-2-1- **01731** del **20 AGO. 1985**
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, por sus propios derechos, los señores: ingeniero comercial José Antonio Hidalgo Andrade, casado; Raúl Luciano Martínez Robalino, soltero; y, abogado Carlos Eduardo Pino Aguirre, casado; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina "IMPORTADORA H i M C. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la importación y venta de toda clase de mercaderías en el ramo de tejidos; juguetes, electrodomésticos; ferretería, bisutería; materiales eléctricos, tubos, llantas, arepuestos y accesorios de vehículos. Como medio para cumplir su finalidad podrá celebrar actos y contratos relacionados con su actividad social.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de CIEN MIL SUCRES, dividido en cien participaciones de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 100.000.00.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Ing. Com. José Antonio Hidalgo Andrade; Raúl Luciano Martínez Robalino; y, Ab. Carlos Eduardo Pino Aguirre.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La Compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

adem.-

Guayaquil,

M. M. Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL

18710